

PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN F-57/58-5 DEL P.G.O.U. DE ZARAGOZA



DANIEL VERA OVEJAS

Ingeniero Civil - Ingeniero Técnico de Obras Públicas

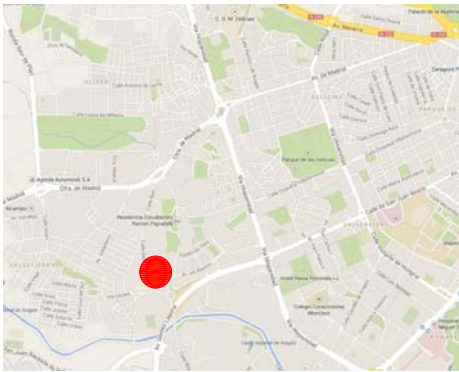


OBJETO DEL PROYECTO

El objeto del presente Proyecto de Urbanización es definir, describir y valorar las obras necesarias para dotar al **Área de Intervención F-57/58-5** del P.G.O.U. de Zaragoza de todos los servicios urbanísticos necesarios para un desarrollo funcional independiente mediante la conexión de los mismos a las infraestructuras generales existentes en el entorno. De esta forma se posibilita la implantación de una **urbanización residencial**.

Por otra parte, se recoge en el presente Proyecto de Urbanización las obras necesarias para el acondicionamiento de los terrenos previstos como **aparcamiento** urbano anexos al Área de Intervención.

EMPLAZAMIENTO



Los terrenos objeto del presente Proyecto de urbanización se sitúan al **Sur del barrio de Valdefierro**, inmediatamente **al Norte de la Avenida Gómez Laguna**.

El Área de Intervención queda **delimitada en dos** por el Corredor Verde y tiene una **superficie** aproximada de **13.000 m²**

En concreto, los límites del ámbito de actuación son los siguientes:

- **por el Norte:** Área de Intervención F-57-3
- **por el Este:** Urbanización de la Floresta.
- **por el Sur:** calle Campillo de Llerena.
- **por el Oeste:** calle Biel.



SOLUCIÓN ADOPTADA

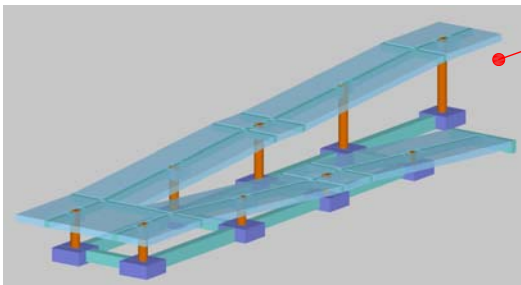
Las actuaciones que se contemplan en el Proyecto son las siguientes:

- Dos viales de aproximadamente 20 metros de anchura
- Dos calles peatonales
- Zonas verdes
- Dos aparcamientos, el mayor con una superficie aproximada de **6.000 m²** y capacidad para 160 coches
- Rampa peatonal de acceso al aparcamiento para salvar un importante desnivel
- Tres parcelas para edificación residencial

Además se definen las **infraestructuras urbanísticas necesarias** (muros de contención, saneamiento, abastecimiento, alumbrado público...)

ESTRUCTURAS : RAMPA PEATONAL

Rampa de 60 metros de longitud en un desarrollo de cuatro tramos de 10 metros al 8% de pendiente para salvar un desnivel de 3,20 m. Se soluciona mediante una estructura de hormigón armado formada por una losa de 30 cms. de espesor, pilares de 40 cms. de diámetro y cimentación compuesta por zapatas de 1,40 x 1,40 x 0,60 m. arriostradas en sus ejes de inercia mediante vigas centradoras. Se añade en el punto de unión pilar / losa un refuerzo a punzonamiento formado por capitel de 1,00 x 1,00 y 20 cms. de espesor.



PAVIMENTACIÓN. PLANTA GENERAL



SECCIÓN TIPO VIAL

